EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 14 de Noviembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.812

CUENTO DE LOS MARTES

El tercer marido

Honorina Brissol.—Hace ocho días que ha contraído matrimonio con el general Brissol. Es viuda de dos maridos: M. Martoret y M. Beruillon, Tiene cuarenta años y es todavía extraordinariamente hermosa.

El generel Brissol.—Ha cumplido sesenta años y está admirablemente conservado.

La escena pasa en el castillo de Dracy, propiedad de Honorina, al día siguiente de la llegada de los recién casados.

Honorina.—Vamos á ver, mi querido general, ¿qué te ha parecido mi casa?

Brissol. ¡Soberbia! ¡Es una finca encantadora! ¿Cuándo la compraste?

Honorina.—La heredé de mi primer marido.

Brissol.—¡Ah!... ¿De M. Martoret?

Honorina.—Sí, de mi pobre León. Me dejó toda su fortuna. ¡Era tan bueno!...

Brissol.—Y todos estos magníficos cuadros, todos estos preciosos objetos de arte que hay en estos salones, ¿de dónde proceden?

Honorina.—Mi segundo marido era muy aficionado á las Bellas Artes.

Brissol. — ¿Ganaba mucho dinero M. Bernillon?

Honorina.—Sí, mucho, gracias á la fábrica fundada por él y á todos los establecimientos que de ella dependen.

Brissol.—Y que te ha legado también, según he visto en nuestro contrato de boda.

Honorina.—Sí. Por cierto que ignoraba yo sus intenciones. Después de su muerte se encontró un testamento en el que me instituía su heredera universal.

Brissol. Hay que convenir en que no se han portado mal contigo tus anteriores maridos.

Honorina.—A pesar de todo, no soy tan rica como tú.

Brissol.—Es natural que el hombre aporte al matrimonio mayor caudal que la mujer. Y, hablando de otra cosa: ¿Aquí en Dracy viviste con tus dos maridos?

Honorina.—Sí, y aquí viviremos también nosotros.

Honorina y el general se dirigen al parque y llegan hablando á un sitio retirado. El general se queda sorprendido al ver de pronto en el centro de una especie de plazoleta dos monumentos funerarios de mármol.

Honorina *(contestando á la mirada de Brissol)*.—Sí, son ellos... Mi pobre León á la izquierda...

Brissol.—¿Y Julio á la derecha?

¡Qué idea tan extravagante la de conservar en su casa!...

Honorina.— Dispénsame, hijo mío. La casa era de uno de ellos, y los dos fueron mis bienhechores. Tal vez soy culpable de haber exagerado la piedad de los recuerdos y el culto debido á la gratitud.

Brissol.—Tal vez tengas razón. Pero, francamente, á primera vista este espectáculo le deja á uno frío, sobre todo teniendo en cuenta que hay sitio para un tercer monumento.

Honorina.—¡Por Dios, no me digas eso!

Brissol *(leyendo las inscripciones)*.—«León Martoret, fallecido á la edad de treinta y cinco años.» «Julio Bernillon, fallecido á la edad de treinta y ocho años.» ¡Los dos casi á la misma edad! ¿Y de qué murieron?

Honorina.—Martoret era un gran cazador y un día cogió una insolación. Me lo trajeron con el cerebro trastornado y la razón perdida. A pesar de mis cuidados, fué preciso llevarle á una casa de salud. El infeliz murió al cabo de un mes. El pobre Julio sufrió casi la misma desdicha. Antiguo politécnico, se pasaba la vida haciendo números y trabajando quince horas diarias. El exceso de trabajo le fué en extremo perjudicial. Llegó á ser un monomaniaco peligroso, y no tuve más remedio que meterle en un manicomio, donde murió al año siguiente.

Brissol.—Vámonos de aquí.

Transcurrieron alegremente los días sucesivos, sin que se interrumpieran los encantos de la luna de miel.

Una mañana paseábase solo el general por el campo, cuando se le ocurrió entrar en la casa de labranza regentada por el tío Baulan.

Baulan.—¿Es usted, mi general, el antiguo teniente del 23 de línea?

Brissol.—¿Me conoce usted?

Baulan.—¡Ya lo creo! Soy Baulan, antiguo asistente, á quien un día salvó usted de los prusianos, cerca de Metz.

Brissol (tendiéndole la mano).—¡Mi querido Baulan!...

Baulan.—¡Cuánto me alegro! ¡Usted en mi casa!... (Haciéndole sentar.) Cuando usted se casó con la señora me pregunté: ¿Si será mi teniente? ¡Y veo que estuve en lo cierto!

Brissol.—¿No podríamos echar un trago?

Baulan.— ¿De veras, mi general? ¿Quiere usted beber conmigo un vaso de vino?

Brissol.—Aunque sean dos. (Estrechándole nuevamente la mano) ¡No puedes figurarte cuánto me place el haberte encontrado al cabo de tantos años!

El colono pone en una mesa una botella y los vasos y se sienta respetuosamente enfrente del general. Hablan de los recuerdos de otros tiempos, y después recae la conversación sobre asuntos de actualidad relativos á la agricultura y á las relaciones de los colonos con la propietaria de la finca. Naturalmente, hablan también del matrimonio de Honorina con el general, y, al llegar á este punto, Baulan se levanta y va á cerrar la puerta, á fin de que nadie pueda entrar á interrumpir el coloquio entablado. Después vuelve á sentarse.

Baulan.—Mi general, me salvó usted la vida y es posible que pueda pagarle á usted mi deuda. Quiero cumplir con mi deber, suceda lo que suceda.

Brissol.—¿Se trata acaso de mi mujer?

Baulan.—Sí, señor, de ella precisamente. ¡Ah!... ¡Si yo le hubiese visto á usted antes de casarse!...

Brissol (alarmado).—Habla, dí...

Baulan.—¿Le ha dicho á usted la señora de qué murieron sus anteriores maridos?

Brissol.—Sí, me ha dicho que murieron locos los dos.

Baulan *(levantándose)*.—¡Mi general, ya sabe usted que yo soy un hombre honrado! ¡Pues bien, juro por nuestra bandera que M. Martoret y M. Bernillan estaban tan locos como usted y yo.

Brissol.—¡Que no estaban locos! ¿Pues no los encerraron en un manicomio?

Baulan.—Sí, señor; á causa de una ley. No soy fuerte en esas materias; pero sé que hay una ley, según la cual puede ser encerrada una persona mediante un certificado firmado por un médico.

Brissol.—Pero un médico no firma sin haber comprobado...

Baulan.—A menos que sea un canalla que esté de acuerdo con la mujer que quiere libertarse de su marido.

Brissol *(con violencia)*.—¿Te atreves á acusar á la señora?

Baulan *(interrumpiéndole)*.—Sí, señor. Lo que digo es cierto. Yo no miento nunca, mi general. En aquella época no era yo colono. Servía de criado en el castillo y ví y oí lo que pasaba.

Brissol.—Háblame con franqueza, en la inteligencia de que nada tienes que temer.

Baulan.—Conocí á la señora cuando era muy niña. Era hija de un comerciante del país, tenido en muy poca estima. La señora estaba dominada por la ambición y deseosa de ser dueña del castillo, conquistó á M. Martoret, que era la bondad personificada. Al poco tiempo de realizado el matrimonio, el pobre señor se vió precisado á hacer testamento. El notario se presentó como por casualidad, y se extendió el documento en un abrir y cerrar de ojos.

Brissol.—¿Y la insolencia de que fué víctima M. Martoret?

Baulan.—Ocurrió cuatro meses después del testamento. Una tarde, á eso de las cuatro, se oyó gritar á la señora: «Pronto, que vayan á buscar al médico; el señor tiene una congestión». Desde aquel día no volvimos á ver á M. Martoret. Le habían encerrado en su cuarto, en el que únicamente entraban la señora y el médico. Una noche metieron á viva fuerza al amo en una berlina. M. Martoret gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Miserables! ¡Asesinos!...» mientras los caballos corrían al trote hacia el manicomio.

Brissol *(aterrado)*.—¿Y allí murió?

Baulan. Sí, señor. Yo estuve en el establecimiento, uno de cuyos empleados me dijo en secreto: «Tu amo no estaba loco y ha sufrido horriblemente en esta casa.»

Brissol.—¿Y M. Bernillon?

Baulan.—La señora le trajo de Luchom, como le trajo á usted de Vichy, mi general. Hizo lo mismo que con el otro, aunque la cosa duró más tiempo.

Brissol.—¿Y hay alguna prueba de que no estuviese loco?

Baulan *(sacando un papel del armario)*.—Sí, mi general, estas líneas que me escribió pocos días antes de su muerte.

Brissol *(leyendo)*.—«Mi querido Baulan: Tú eres la única persona en quien tengo confianza. Te escribo para que se sepa lo ocurrido. No estoy loco ni lo he estado nunca. Lo he intentado todo para salir de este infierno; pero la mujer que me ha metido en él es muy hábil y quiere que muera. No puedo más y me suicido». *(Después de un momento de silencio)*. ¡Esto es espantoso! ¿Y eran siempre el mismo notario y el mismo médico?

Baulan.—Los mismos, que sin duda estarán acechando su nueva presa. ¡No se fíe usted de la señora, mi general!

Brissol *(levantándose)*.—¡Gracias, Baulan! ¡Tu deuda está pagada!

Al cabo de una hora, después de haber dominado Brissol su emoción, regresó al castillo en el momento del almuerzo, muy tranquilo y muy satisfecho de su paseo.

Honorina *(acogiéndole con una sonrisa de ternura ideal)*.—Las salidas matinales te prueban admirablemente. ¡Estás rejuvenecido! ¿Tienes apetito? Precisamente nos acompañarán dos vecinos á quienes he convidado y que desean conocerte: mi notario y mi médico.

Brissol *(no pudiendo contenerse)*.—¿Tan pronto? *(Rectificándose)*. Quiero decir, ¿tan pronto interrumpes nuestro duo amoroso?

A los pocos momentos se hacen las presentaciones y comienza el almuerzo durante el cual reina la más franca cordialidad. Después pasan todos á un saloncito inmediato, donde se sirve el café.

Brissol *(ofreciendo un cigarro al notario)*.—¡Ya que está usted aquí, quiero aprovechar tan propicia ocasión para hacer mi testamento!

Honorina *(sorprendida)*.—¿Tu testamento? ¡Quién piensa ahora en eso!

Brissol.—Esto no significa que vaya uno á morirse enseguida. El documento será muy breve. *(Al notario)* Escriba usted: «Lego toda mi fortuna á mi mujer...»

Honorina.—¡Ah!... ¡Cuánta bondad!...

Brissol *(continuando y con acento jovial)*.—Pero, esta disposición será nula, y mi fortuna pasará á mis herederos naturales, si muero loco ó encerrado en un manicomio.

Miguel Provins.

CARTA DE MADRID

13 de Noviembre de 1905.

Sr. Director:

Del retraimiento de electores republicanos y monárquicos ya dije ayer cuanto podía decirse. Una demostración de ello, es el triunfo obtenido en el distrito de Chamberí. Los socialistas para obtenerlo no han tenido que hacer otra cosa que ser constantes en la lucha; votando los mismos han triunfado sobre sus adversarios.

Consecuencia de esto ha sido también la aprobación de las actas de Madrid en el Congreso, porque el triunfo de los socialistas ha demostrado ayer que los republicanos no estuvieron atentos á la defensa de sus intereses.

La sesión del Congreso comienza á las 3'15 bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Morote combate el voto particular declarando la levedad de las actas de Madrid. Dice que era más justo el dictamen en que se pedía la gravedad.

Compara la desanimación electoral ayer en Madrid con la animación y las luchas de Bilbao, Barcelona, Valencia, Sevilla, Castellón y otras.

Achaca esta desanimación á los amaños electorales en Madrid.

Dice que tienen desconfianza los electores.

Pide ante toda urgencia que se constituya el Congreso para aprobar los presupuestos y se declaran graves las actas restantes.

Lamenta que no vengan los socialistas al Congreso. Felicítase del triunfo de éstos ayer en Madrid.

Surge un pequeño incidente entre los señores García Prieto, Catalina y Morote.

Después de él se desecha el voto particular y quedan proclamados diputados por Madrid los electos conocidos.

El Sr. Montero Ríos celebra hoy sus cumpleaños, con este motivo no ha salido de su domicilio.

El Sr. Romanones ha dicho en un corrillo formado en el Congreso que el Sr. Mazzantini es amigo político suyo. Dice que en varias ocasiones ha demostrado ser orador y que llegará á ser diputado.

Comunican de Valencia que sigue comentándose el resultado de las elecciones de ayer. El nuevo ayuntamiento estará formado por 33 republicanos, de ellos 29 blasquistas. La totalidad de los concejales son 49.

—Los estudiantes siguieron alborotando, habiendo agravado el conflicto la negativa del Rector á ceder el Paraninfo á la Unión escolar para la apertura del curso.

Los escolares han roto hoy los cristales en la Universidad y el Instituto, habiendo ocurrido colisiones entre los mismos estudiantes.

El Rector ha cerrado las clases para evitar sean atropellados los niños de diez y once años.

Los estudiantes piden la dimisión del Rector.

Menchet.

Congreso

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el marqués de la Vega de Armijo, y, aprobada el acta, continúa la discusión del voto particular del Sr. Lacierva al dictamen de las

Actas de Madrid

Reanuda el Sr. Morote su discurso, hablando para alusiones.

Estima algo más equitativo lo que se propone en este voto particular que el dictamen de la Comisión, pues el voto particular reconoce qué los diputados que ocupan los lugares quinto y sexto no tienen derecho á ello.

Juzga que el tratamiento electoral que pudo observarse ayer en Madrid fué consciente, convencidos los electores de que todo es inútil aquí, por cuanto luego, de los manejos de los mangoneadores, resulta una verdad oficial que no es la real.

—Ved, si no—exclama,— lo ocurrido ayer en todas las importantes ciudades de España. Ha habido incluso choques violentos; pero el cuerpo electoral, convencido de que su verdad no es suplantada, acude con entusiasmo á la lucha.

Felicítase de que en la elección de ayer, por lo que respecta á los candidatos socialistas, se haya hecho justicia al imponerse ésta con toda su verdad.

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo que él no debe decir nada más acerca del voto que se discute, sino que el Gobierno no tiene ningún interés y que la Cámara y, por lo tanto, la mayoría puede aceptar ó rechazar el voto, según le dicte su conciencia á cada diputado.

Rectifica el Sr. Morote levantando acta de lo dicho por el ministro de la Gobernación acerca de la proclamación de los candidatos socialistas de Chamberí y felicitándose entusiásticamente por ello.

Interviene el Sr. Azcárate, y refiriéndose al voto en discusión, señala el hecho de que los candidatos monárquicos aparezcan con mayoría en cuatro distritos de Madrid, precisamente en los que mayores escándalos y falsificaciones se registraron. En los restantes triunfó la candidatura republicana, sin que se produjera protesta alguna.

Termina diciendo que la aprobación de estas actas sería una burla.

El Sr. García Alix insiste en pedir la declaración de gravedad de las ocho actas.

El Sr. Lacierva rectifica, defendiendo su voto particular.

Rectifican igualmente los Sres. García Alonso y Azcárate.

Deséchase por 102 votos contra 35, y seguidamente, en votación ordinaria, se aprueba el dictamen.

Proclámase diputados á los señores Zaldo, Garay, Fiscovich, Muniesa, Maltrana, Gálvez Holguín, Catalina y Morote.

M.C.D.2022

Acta de Santa Cruz de Tenerife

Se pone á debate, en primer término, el suscripto por los Sres. Lacierva, García Alix, Domínguez Pascual y marqués de Figueroa, proponiendo que se declaren graves los tres lugares del distrito.

El Sr. Ruíz Benítez de Lugo pide que se lean los artículos 14 y 35, que tratan de la forma como deben discutirse las actas graves.

Después habla el Sr. Benítez, sosteniendo que la discusión de las actas de Santa Cruz debe ajustarse á lo preceptuado por los artículos leídos.

La presidencia mantiene distinto criterio.

Defiende el dictamen el Sr. Ossorio Gallardo, exponiendo los motivos en virtud de los cuales se propone la gravedad de las actas de Santa Cruz.

Interviene el Sr. Delgado, combatiendo el dictamen.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

Discútese á continuación el dictamen de los Sres. Francos Rodríguez y López Oyarzábal pidiendo que se apruebe la elección de los dos primeros lugares y se declare grave el tercero.

Apóyalo el Sr. López Oyarzábal.

Le contesta el Sr. García Alonso y se rechaza el dictamen.

Sin debate se aprueban los dictámenes del Sr. Merino y otros diputados pidiendo que se declaren leves los tres lugares.

Después se aprueban en la misma forma los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades relativos á los señores Domínguez Alfonso, Romeo y Rancés, que son proclamados diputados.

Acta de Villacarrillo

El Sr. Martínez Pardo apoya un voto particular de los individuos que en la Comisión de incompatibilidades representan á la minoría conservadora el dictamen sobre el acta de Villacarrillo (Jaén).

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. López Oyarzábal.

Rectifican ambos oradores y se desecha el voto particular por mayoría, levantándose seguidamente la sesión.

Senado

Bajo la presidencia de D. Amós Salvador, da principio la sesión á las tres y media. En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Apruébase el acta de la anterior, y en la lectura del despacho se da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Jimeno de Lerma.

El Presidente de la Cámara, el ministro de Gracia y Justicia y el general Azcárraga pronuncian sentidas frases en elogio del fallecido senador, y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Gallego Díaz pide que se una su voto al de la mayoría respecto al mensaje, á lo que accede la presidencia, haciendo idéntica petición el señor Salvador (D. A.)

El Sr. Allendesalazar pide aclaraciones al Real decreto de 3 de Octubre del año actual, creando el Consejo superior de Agricultura, y ruega que se procure evitar la abusiva concesión de carreteras pedidas en Cortes.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al orador diciendo que suspenda todo juicio la Cámara hasta tanto que pueda contestar á la última parte del discurso el ministro de Fomento.

Intervienen el conde de Esteban Collantes y el Sr. Salsona, y después de rectificar el Sr. López Puigcerver y de hacer el señor Allendesalazar nuevas preguntas al gobierno se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

En la que se da lectura al dictamen de la Comisión, proponiéndose la admisión al cargo de senador por haber justificado su aptitud legal á los señores D. Benedicto Antequera, D. Rufino Mausi, D. Tomás Ignacio Berueto y D. Teófano Cortés.

Impugna el dictamen el Sr. Allende salazar, por entender que el Sr. Antequera no reune las condiciones debidas, promoviéndose con este motivo un animado debate, en el que interviene el Sr. Aguilera, como Presidente de la Comisión, manifestando que aunque él no ha sido el ponente, acepta su responsabilidad y por lo tanto que mantiene el dictamen.

La discusión entre los dos citados senadores es muy animada, y por último interviene el Sr. Rodríguez San Pedro, quien dice que no habiendo bastante número de senadores para tomar acuerdos, cree que procedía que se retirase el dictamen después de su lectura, ó que se proceda á la votación nominal.

El señor presidente de la Cámara dice que cree sería mejor suspender la sesión hasta llegar á un acuerdo, por más que hay número suficiente de senadores para tomar acuerdos. En todo caso, el Sr. Aguilera decidirá.

El Sr. Aguilera se pone á disposición de la presidencia, aunque cree que no procede suspender la sesión, como si se tratase de una información parlamentaria, bastando con leer el documento pedido por el Sr. Allendesalazar.

El Sr. Rodríguez San Pedro protesta del sentido de las palabras de la presidencia y del Sr. Aguilera, que al parecer lesionan el derecho de los senadores á pedir la votación nominal.

Entre el Sr. Salvador (D. A.) y los Sres. Rodríguez San Pedro y Allendesalazar surge un animado incidente relativo al alcance que pueden tener las palabras pronunciadas por el presidente y el acuerdo que debe tomarse, incidente que termina declarando suspendida la sesión por diez minutos y abandonando el sillón el Sr. Salvador después de un tiroteo de frases.

El Sr. Allendesalazar, en vista de ello, renuncia á seguir hablando, y los senadores quedan en el salón discutiendo vivamente lo ocurrido.

Transcurrido el período marcado se reanuda la sesión, y el Sr. Roda sube á la tribuna y da lectura del acta notarial presentada por el Sr. Antequera para justificar la renta.

Jura el cargo el Sr. Celis.

El señor presidente suspende la discusión del dictamen y se procede á la del proyecto de ley sobre provisión de las vacantes de segundos tenientes de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, aprobándose la totalidad y parte del articulado.

El Sr. Allendesalazar protesta de estos acuerdos, siendo así que se suspendió la discusión del dictamen anterior por falta del número necesario de senadores.

Se aprueba el artículo en cuestión, y tras de la lectura del siguiente, el señor Allendesalazar pide la palabra en contra.

Se reproduce de nuevo el incidente entre la presidencia y el Sr. Allendesalazar.

Este achaca al Sr. Salvador (D. A.) la responsabilidad de lo ocurrido, y por su parte la presidencia declara que el jefe de la minoría conservador, señor Azcárraga y él están conformes en que ya hay número bastante.

«Todo esto—dice—se ha hecho por dar gusto á su señoría y resulta que no lo conseguimos.»

El Sr. Allendesalazar: Es necesario que diga el secretario si hay número bastante.

El Sr. Salvador: Dice que sí. (Rumores.) Continúa la discusión.

Sin ella es aprobado el resto del articulado.

Se procede nuevamente á hacer el recuento de senadores presentes.

El señor presidente: El señor secretario dice que hay 29.

El Sr. Roda: Desde aquí he contado 36. (Risas.)

El señor presidente: Mejor contados, resultan ser 29. (Nuevas risas.) En vista de ello se suspende la discusión y se da la sesión por terminada.

El Rey en Austria

Salida de Berlín

Berlín 13.

El Rey se despidió en Palacio de la Kaiserín, cambiándose regalos.

La despedida no ha tenido carácter popular, por la circunstancia de ser la estación de Wilpark exclusiva del Kaiser, no procediendo, por tanto, efusivas manifestaciones. Pero cuantos despidieron al Monarca no han podido estar más efusivos.

En la estación sólo había elemento oficial.

El Kaiser y el Rey revistaron á las tropas que hicieron á D. Alfonso los honores en la estación.

La despedida del Rey y el Kaiser fué en extremo afectuosa, dándose un doble beso.

También fué muy cariñosa la despedida del Kronprinz.

Abrazáronse, diciendo: «¡Hasta pronto!»

El tren salió á las 6,50 de la tarde.

Al llegar á la estación de Friedrichstrasse, rogó el Rey al embajador y á los agregados militares que iban con él en el tren que no le acompañaran más, porque quería evitarles molestias.

Ante las insistencias del Monarca, se apearon dichos personajes, y el tren Real siguió para Viena, llevando al Rey y á su séquito.

Llegada á Viena

Viena 13

Presentaba la estación del Norte un gran aspecto, por lo bien que se había decorado para recibir á D. Alfonso XIII.

La fachada parecía una fortaleza, con sus torres almenadas y las banderas austriacas colocadas sobre dicha fachada hacían un efecto interesante, sorprendente.

El andén y todo el trayecto que á él conduce estaban cubiertos de rica alfombra.

El vestíbulo, delante del salón de espera de la Corte, y la escalinata principal, también alfombrados y adornados de plantas, se habían además colocado, artísticamente, trofeos de banderas.

Tomó posiciones en el andén la compañía, con bandera y música, encargada de hacer los honores, y cerca de ella se situaron el teniente mariscal Fischer; el gobernador militar de la plaza, mariscal Engel; el conde de Kielmannsegg, gobernador de la Baja Austria; el director de Policía; el alcalde, doctor Lueger; el embajador de Austria en Madrid, conde de Welserheimb; los secretarios de la Embajada española, Sres. Caro y Fontanar; los cónsules españoles en Viena y Budapest, varios altos funcionarios de ferrocarriles, etc., etc., todos de uniforme.

A las nueve y media comenzaron á llegar los archiduques; primero, el heredero Francisco Fernando, y luego, sucesivamente, Carlos, Federico, Leopoldo Salvador, Carlos Esteban, Eugenio, Raniero, Príncipe Elías de Parma, Príncipes Leopoldo, Felipe y Augusto de Sajonia Coburgo.

A cada uno de ellos acompañaba su gran maestre de corte ó su superintendente de cámara; todos de gran uniforme y con condecoraciones españolas.

El aspecto del andén, con tanto, tan variado y elegante uniforme, ofrecía un aspecto indescriptible.

A las diez y minutos llegó el Emperador, acompañado de su primer ayudante general, conde Paar, y de von Apor, otro ayudante.

Tocó la música el himno nacional y presentó armas la compañía, siendo el espectáculo muy atractivo.

Francisco José pasó revista á la compañía de honor, y luego, habiéndose formado círculo, el Emperador se acercó sucesivamente, y habló con ellos, á los archiduques, al gobernador, al alcalde y al director de la Policía.

Cuando se dió aviso de que el tren que conducía á D. Alfonso XIII estaba llegando á la estación, avanzó el emperador, seguido de los archiduques y demás personajes, para tomar posiciones frente al sitio donde había de pasar el tren.

A pesar de su avanzada edad, el emperador se mantenía erguido y animado, conversando afablemente con todos.

A la hora anunciada, diez y cuarto, llegó el tren.

Su entrada en la estación fué verdaderamente majestuosa por la magnificencia de todos los detalles.

Cuando el Rey asomó la cabeza para ver y saludar á cuantos aguardaban, se produjo una escena emocionante. Pintábase en todos los rostros el anhelo por conocer al Rey de España. D. Alfonso aparecía de pie, detrás de la ventanilla del vagón, con la mano en la visera, saludando militarmente, mientras que el emperador, los archiduques y los altos personajes militares hacían el mismo saludo.

Al abrirse la portezuela, Francisco José tiende hacia él los brazos—todos los archiduques conservan la posición militar,—y D. Alfonso XIII salta ligeramente al andén. Ambos Soberanos se besan en ambas mejillas tres veces.

El emperador le retiene ambas manos, estrechándoselas repetidamente, y cambian palabras efusivas, mientras el duque de Bailén, el ministro D. Pío Gullón y todo el séquito descienden del coche-salón y quedan detrás de don Alfonso.

El emperador indica al Rey la compañía de honor, y D. Alfonso, colocándose á la derecha del emperador, la pasa revista.

Sin dejar de conversar con el emperador, D. Alfonso se acerca al grupo de los archiduques.

Don Alfonso estrechó primeramente la mano del archiduque Federico, y enseguida la de los demás que el emperador le iba presentando, recorriendo así el círculo que formaban.

Don Alfonso, á su vez, fué presentando las personas de su séquito al emperador, que les fué dando la mano y conversando brevemente, habiéndolo hecho primero con el duque de Bailén, embajador de España.

Después de esto hubo animadas conversaciones; felicitó D. Alfonso al coronel que mandaba la compañía por el marcial aspecto de la misma; cruzó breves palabras, saludó á los Sres. Caro y Fontanar y tuvo, en suma, palabras afectuosas para las principales personalidades que le aguardaban.

El recibimiento no ha podido ser más efusivo ni más cariñosa la escena entre el emperador y el Rey.

NOTICIAS ELECTORALES

Ya se van recibiendo algunas de los pueblos de esta Provincia que demuestran el resultado de la última lucha electoral.

Del distrito de Astudillo hemos reribido las siguientes:

En Torquemada han sido elegidos dos liberales, un republicano, un Villaverdista y un Maurista.

En Villamediana triunfaron tres liberales y un obrero.

En Magaz dos liberales y un independiente.

En Lantadilla han obtenido todos los lugares los liberales.

Lo propio ha sucedido en Amusco y San Cebrián de Campos.

En Herrera de Valdecañas dos liberales y un conservador.

En Valdeolmillos también triunfaron los adictos.

En Palenzuela tres liberales y un conservador.

En Santoyo dos liberales y dos conservadores.

En Osorno tres liberales y dos conservadores.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho han comparecido hoy Mariano Antolín Expósito, Pedro Rodríguez Hernández, Francisco Camino Adán y Restituto Velasco Aguado, acusados por delitos de lesiones.

Ha sostenido el Fiscal, que al encontrarse sobre las once de la noche del 16 de Marzo retro-próximo, en una calle de Torquemada el procesado Mariano Antolín con Segundo Santiago Pedrejón, recriminó aquél á éste por el comportamiento que había observado con él en la merienda que había organizado, acometiéndole seguidamente con un palo, causándole lesiones que tardó en curar 10 días, y que al intentar Joaquín Benito González evitar esa riña, fué acometido á su vez por los otros tres procesados Pedro, Francisco y Restituto, ocasionándole lesiones que requirieron para su curación asistencia médica por espacio de 31 días.

Calificó el Fiscal los hechos de las heridas sufridas por el Segundo, de constitutivos de un delito de lesiones menos graves y las de las causadas al Joaquín, de otro delito de lesiones graves, designando como autor del primero á Mariano Antolín Expósito, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 20 pesetas de indemnización; y del segundo á los Pedro Rodríguez, Francisco Camino y Restituto Velasco, pidiendo para cada uno de ellos, la pena de un año y un día de prisión correccional y 65 pesetas de indemnización.

El letrado Sr Buil y Ruiz, defensor de los Pedro, Francisco y Restituto, negó en primer término la certeza de los hechos imputados á sus defendidos: afirmando alternativamente, y para el caso que se consideraran probados, que las lesiones inferidas al Joaquín curaron dentro de los treinta días por lo que solo constituían un delito de lesiones menos graves; ó que de ser graves fueron causadas en riña tumultuaria, estimando que en estos dos últimos casos concurría en favor de sus protegidos la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del Código penal; interesando se les absolviera libremente, ó que se les impusiera solamente 125 pts. de multa, ó 2 meses y un día de arresto mayor.

Y el Abogado Sr. Dieguez García alegó en favor de su patrocinado el Mariano Antolín la circunstancia de exención de responsabilidad criminal, por haber obrado en justa defensa, solicitando que se le absolviera libremente, ó que en el último y peor evento se le condenase solamente en 125 pesetas de multa.

También ha comparecido ante el Tribunal, Julián Gómez Villagrá, quien abierto que fué el juicio, se confesó reo del delito de hurto de leñas, por valor de una peseta 75 céntimos, realizado el 12 de Mayo último, y conforme con la pena de 2 meses y un día de arresto mayor que el fiscal le pedía, en vista de lo cual el letrado Sr. Gusano Rodríguez, renunció á la continuación del juicio.

***

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Baltanás, por delito de lesiones, contra Enrique Diago Calvo.

Intervendrán como defensores el letrado don Pedro Rodríguez García y el procurador don Juan Melgar.

Embarazo

RECOBRO DE APETITO Y BUENA DIGESTIÓN Y SIN MÁS DOLORES DE CABEZA.

Barcelona, Calle Morera 52, 16 de Mayo de 1904.
"A causa de estar embarazada, padecía un malestar general, con fuertes dolores de cabeza, sin gana de comer y lo que comía no lo digería bien. Todo este ha desaparecido con el uso de la Emulsión Scott, y ahora como y digiero perfectamente. Si sucediera lo mismo otra vez, no tomaría otra cosa que la Emulsión Scott, porque antes probaba infinidad de medicamentos sin provecho alguno."—Clara Llop.

Las mujeres próximas á ser madres, siempre se sentirán fortalecidas, con apetito mejorado y buena digestión con el uso de la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega combinado con los hipofosfitos de cal y sosa por el sistema perfeccionado original de Scott— Es el mejor tónico nutritivo conocido; además no se pega á la lengua, no es desagradable al paladar ni al estómago, por delicados que sean. Ninguna otra Emulsión posee estas cualidades. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

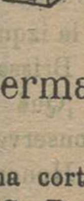

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

D. José Jimeno de Lerma

En Madrid y después de una corta enfermedad, falleció el Ilmo. Sr. Don José María Jimeno de Lerma, actual Senador por esta provincia.

De ilustración vastísima y profundos conocimientos el Ilmo. Sr. Jimeno de Lerma, fué respetado y querido por cuantos pudieron apreciar las grandes cualidades de que se hallaba adornado.

Fué presidente de lo Contencioso, Consejero de Estado, Director general de Administración local, Gobernador de varias provincias, hombre de brillantes condiciones para la vida política, en la que siempre puso todo el valor de sus convicciones y la energía de su honradez.

Su muerte ha sido sentidísima, perdiendo la provincia de Palencia un re-

M.C.D.2022

presentante en la alta Cámara, un paisano ilustre y amigo leal.

Descanse en paz el pundonoroso político y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro dolor por la pérdida irreparable que llora en estos momentos.

NOTICIAS

Una desgracia.

Sobre las diez próximamente de la mañana, entró por las puertas de León un carro de par que guiaba su dueño, y en el que venían tres mujeres, el dueño y conductor, que venía sentado, según costumbre de la gente del campo, sobre la mula izquierda, tomó la dirección de la calle de Zapata, pero al penetrar en ésta observó que, en dirección opuesta avanzaba un carrete que conducía abono, y volvió el ganado al propio tiempo que abandonaba su puesto; mas en este momento el ganado arrancó precipitadamente, y el conductor cayó en tierra, pasándole una de las ruedas del carro por encima del pecho.

Entre un agente de orden público y otro sujeto que por allí pasaba en aquel momento, recogieron del suelo al lesionado, y mientras el ganado corría vertiginosamente en dirección á la plazuela de San Pablo, ahuyentado por las voces de las mujeres, el conductor fué trasladado con gran trabajo á la cantina establecida en la casa número 2 de la calle Mayor principal.

El lesionado, que resultó ser Felipe Fernández Pérez, vecino de Santiago del Val, pidió inmediatamente quererse confesar, avisándose al párroco de Santa Marina D. Primitivo Pastor, quien acudió seguidamente.

Uno de los primeros en llegar fué el médico Sr. Prieto de la Cal, quien espuso la gravedad en que se encontraba el Felipe y la conveniencia de trasladarlo al Hospital.

Después llegaron el Juez de Instrucción con el actuario del Sr. del Río el forense Sr. Donis.

En una camilla en vista de su estado, fué trasladado al Hospital, guardando cama.

Su estado de no sobrevenir alguna complicación no es totalmente desesperado.

Sesión

En la que celebrará mañana á las siete de la noche la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia respecto de un acuerdo de la Diputación provincial relativo al pago de atrasos por contingente á dicha Corporación.

Solicitudes de obras.

Id. sobre concesión de depósito doméstico de vinos ó informes correspondientes.

Extracto de los acuerdos del mes de Octubre.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La guardia civil del puesto de Ampudia ha denunciado ante el señor alcalde de Villerías á D. Angel Izquierdo Juárez, por haberse permitido roturar unos 100 metros de longitud por 3 de latitud de un camino de aquel término municipal.

En las subastas celebradas hoy en la Diputación provincial para el suministro de artículos con destino á los establecimientos provinciales, solo han sido declarados desiertos por falta de licitadores la leche, el carbón de encina y la sosa para fabricación de jabón.

La Administración de Hacienda, ha dictado una circular, por la que se requiere á los Ayuntamientos de esta provincia, para que verifiquen el ingreso de la cuarta parte de consumos, correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Para pago de una cantidad que adeuda D. Antoio Castrao, vecino que fué de Pedraza de Campos á D. Evaristo López Ruíz vecino de esta Ciudad, se venderán en pública subasta en la sala de este juzgado de instrucción, el día 19 de Diciembre próximo y hora de las once, varias fincas rústicas y urbanas, que oportunamente le fueron embargadas.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las **Pastillas Morelló.**

La persona que el domingo último haya olvidado un paraguas en el colegio electoral, segunda sección del distrito del Mercado Viejo, establecido en el local-escuela de niños de la Orilla del Río, puede pasar á recogerlo á la Redacción de este periódico, Mayor principal, 71.

El veranillo de San Martín nos ha brindado hoy con una copiosa nevada que empezó á las tres de la tarde, y aún sigue cayendo á la hora en que entra en máquina este número.

Pronto ha empezado el invierno con todos sus rigores, de hielos, nieves y fríos.

Arriendo de Consumos

Para el día 29 del actual y hora de diez á doce, el Ayuntamiento de Villanueva de Henares, anuncia la subasta de las especies sujetas al pago de dicho impuesto, durante el próximo año, señalando como tipo, la cantidad de 1757 pesetas 96 céntimos.

Y para el día 25 del actual y hora de las once, la anuncia el Ayuntamiento de Magaz, quien señala para poder tomar parte en la misma, la suma de 2408 pesetas 25 céntimos.

En la Secretaría de esta junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de D. Marcos Martín Escobar.

El tribunal para las oposiciones á la cátedra de Latín del Instituto general y Técnico de esta capital lo formarán los señores Méndez (D. Eugenio), Commelerán, Calatayud, Albiñana, Liniers y Gil.

Comunicado

Palencia 14 Noviembre 1905.

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío: En el número de ayer de su periódico, al hacer V. la calificación política de los Concejales que constituiremos el Ayuntamiento desde 1.º de Enero próximo, dice V. que hay un Carlista; y por si se refiere V. á mí, le ruego que rectifique, pues yo fuí elegido Concejal como amigo político de D. Abilio Calderón, y á su lado continúo y continuaré con él, cada día más identificado.

Le anticipa las gracias su affmo. s. s.

Lino Pérez.

MERCADOS

Palencia, 14.—Debido sin duda al mal estado de los caminos, por las lluvias de los pasados días el mercado de cereales, sin que este quiera decir que no ha estado concurrido, no se ha visto tanto como en los anteriores mercados.

Los precios siguen sosteniéndose, y los que han regido hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 28 á 29 reales fanega.

***

MERCADO DE GANADOS

Entraron 36 vacas, 8 terneras y 382 lanares; habiéndose vendido 21 de las primeras, 8 de las segundas y 116 de las últimas.

—

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo de 47'25 á 47'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso y frío.

—

Medina, 13.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 3000 fanegas, cedidas á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias

—

Rioseco, 13.—La entrada de hoy ha sido de 700 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias

—

Arévalo, 13.—En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 13.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 47'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó de 47 á 47'50 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	79'65
Idem, fin corriente..	79'20
5 por 100 amortizable, al contado..	99'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	425'50
Tabacos.	385'50
París.	27'85
Londres.	32'16

Boletín Religioso

Miércoles.—San Eugenio I, San Leopoldo y San Leoncio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Descarrilamiento

MADRID 14 (13)

Comunican de Valencia de Alcántara, en la línea de Portugal, que entre aquella estación y la de Navas ha descarrilado el tren mixto.

Muertos y heridos

En la catástrofe han perdido la vida tres viajeros, resultando otros varios heridos.

Temporales

Se han desencadenado fuertes temporales en toda la península y especialmente en la costa cantábrica.

En San Sebastián y Bilbao témese hayan ocurrido naufragios.

—

La fiebre amarilla

MADRID 14 (13'25)

Según dicen los telegramas de la Habana se han presentado dos casos de fiebre amarilla y otro sospechoso.

Amortización

La Compañía trasatlántica anuncia para el día primero de Diciembre la amortzación de 470 obligaciones.

—

Intento de robo

MADRID 14 (14'15)

Se ha intentado robar la caja de la Habilitación del ministerio de Instrucción pública.

No ha habido muertos

La noticia oficial dando cuenta del descarrilamiento de Valencia de Alcántara, asegura que no ha habido ningún muerto; pero si confirma que hay dos heridos grves y tres leves.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LOS REBELDES

—Nada conseguireis, replicó Juana: ellos se gozan en la destrucción.

—Huid, huid, les gritó el *Rebelde*: ya se acercan.

CAPÍTULO VII.

Juana llevó consigo á Yola, acompañándolas á las ruinas los cinco habitantes de la granja. Entretanto, colocado Enrique en medio de los bandidos con un hachón encendido en la mano, les hablaba con voz llena, de este modo:

—Nada de violencias, camaradas; os habla Talebart, el dueño de la casa en que os hallais.

Esta alocución no fué acojida como Talebart esperaba.

—¡Ola, ola! replicó uno de los facciosos; nos llama camaradas y nos habla como soberano! ¿Ignora que nosotros no reconocemos ya a los hombres de esta clase? ¿No sabe que somos libres?

—Convengo, dijo otro, en que es el capitán Talebart, pero ayer era tan pobre como nosotros: ¿desde cuando acá es dueño de una granja?

—Indudablemente desde hace pocas horas, repuso un tercero. Ayer se apoderaría de ella, y hoy se la tomaremos nosotros. Es muy justo que le toque una vez á cada cual.

—Hace mucho frío, gritó otro con espantosa voz. Lo mejor será poner fuego al edificio, y así veremos y nos calentaremos.

—Empecemos saqueando, observó el más viejo de la cuadrilla Guíanos tú, amigo Talebart; el dueño de una posesión debe tener gusto en mostrarla, y nosotros venimos á reconocer tu propiedad.

No bien fueron pronunciadas estas palabras en tono por demas insultante, dirígense en tumulto al interior de la granja. Pero Talebart se anticipa para probar si tendrá mejor éxito un nuevo esfuerzo, y subiéndose á una piedra que delante de la puerta había, les grita:

—Escuchadme, insensatos; dentro de esta casa yace tendido sobre un lecho y peligrosamente herido, uno de vuestros compañeros: si quereis que perezca entre las llamas, incendiad en buen hora la granja.

—¡Mejor! respondió uno de los más frenéticos. A la muerte no debe volver la espalda un valiente; debe mirarla como un ligero contratiempo. Pero... aquí tenemos justamente con nosotros un cura; que confiese al herido y le eche una absolución para que se vaya más contento al otro mundo.

—Es, padre Antonio, añade otro, corred, preparad hisopo y agua bendita, bendecid al moribundo y quedará así santificado el incendio y satisfechos Talebart y cuantos aquí estamos.

—¿Y quién mete á Talebart á arengarnos? ¿Quién le da derecho para ello? ¿Es nuestro jefe acaso?

—¡Fuera! ¡Fuera!

—¡Paso franco, Talebart! ó sino por vida de...

Y sin que mediasen más razones, desenvainan las espadas y embisten á Enrique, quien á pesar de su destreza y sangre fría, hubiérase visto sin duda mal parado si una voz que se dejó oir de repente no hubiera venido á calmar el furor de aquellos bandidos. Esta voz era la de Fenestranges.

—¡Alto! dijo á sus soldados: muy de cerca nos persiguen, en mayor número que nosotros las tropas realistas; y demos gracias a que la obscuridad de la noche que los ha hecho estraviarse, pues á no ser así ya las tendríamos encima. Vuestra imprudente algazara y el resplandor del incendio que quereis llevar a cabo, son capaces de descubrirles nuestra guarida: es preciso que el más profundo silencio reine entre nosotros para conseguir evadirnos de su persecución.

—¿Y qué hemos de hacer? Disponed, capitán y os obedeceremos, respondieron ya sumisos aquéllos, poco antes turbulentos soldados.

—Corramos á este viejo castillo que tenemos aquí cerca y vendamos caras nuestras vidas, si se atreven a atacarnos.

—¡Fenestranges! le dice Enrique.

—¡Tú aquí, Talebart!

Se abrazan los dos caudillos que más de una vez habían combatido juntos por la causa de la rebelión, en cuyas funciones de guerra se había conquistado Talebart por su valor la estimación de Fenestranges.

—¿Qué haces solo en este sitio? torna éste á preguntrale.

—Cuidar de un compañero asesinado en el camino de Chalons, y que transportado aquí por muerto, ha vuelto en sí y nos da algunas esperanzas de vida.

—¿Quién habita esta casa?

—Unos aldeanos y algunas infelices mujeres.

—No, se han ocultado en aquel fuerte. Libralos por Dios, Fenestranges, del furor de tus soldados; ten de ellos compasión como la han tenido de uno de los nuestros.

—Nada temas.

Dió entonces Fenestranges severas órdenes á su gente, dejó al lado de Ivain algunos soldados para que le cuidasen, y él se dirigió con los demás á las ruinas del castillo en que pensaba defenderse del ataque de las tropas reales.

—¿Cómo es que has atacado á Juan de Viena, le dijo Enrique, estando nosotros en negociaciones con Carlos V?

—Como yo no era el que negociaba, respondió Fenestranges, reprimiendo apenas su mal humor, nada tenía que ver con eso. Bien sabes que no aprobé la resolución de las compañías de Chalons, y que no obedezco nunca á poder alguno, ni á la ley ni á derecho que no me dicte mi voluntad.

—Aún así..

—De nadie admito consejos.

Callóse Enrique, y adelantándose á la tropa, corría por las derruidas murallas del castillo, llevando en la mano una hacha encendida, llamando á gritos á

M.C.D.2022

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Narciso Rodríguez Lagunilla

Propietario Viti-vinicultor

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL PALENTINA DE 1903.

Grandes viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido 2.000 kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas, á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análixis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los Sres. Ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajurla Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

Mayor pral., 43, PALENCIA Mayor pral., 43.

Casa especial en calzado á la medida.

Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo

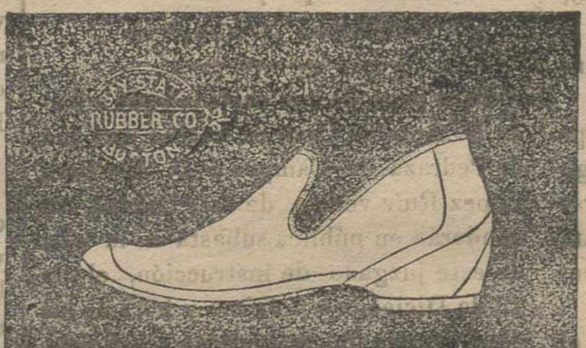

El chanclo *Boston* es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo *Boston* es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservar del frío.

Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo.

Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, oria turbio y con posos é sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Preciados 28* 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Asparz.

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets

BARCELONA

Cabra

Se vende una recien parida, sin cría, con buena leche.

Dirijirse, Venta de Baldemuzo, empleado del Canal.

Arboles frutales

Ha llegado á esta población el conocido arboricultor Juan Paciencia, de Sabiñan (Zaragoza) con un completo surtido y clases inmejorables y garantizadas.

Para verlos, Parador de la Estrella.

Burro de puesto

Se vende uno de cuatro años.

Para tratar, en Villanueva del Rio, con Justo de Castro.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Isidoro Carpintero, en Pedraza de Campos. 1

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Långlin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

M.C.D.2022